

Resolución Directoral Regional

N° 01526 -2024-GRH/DRE

Huánuco, 18 ABR 2024

VISTO:

El Informe N° 0010-2024-GRH-GRDS-DRE/DGP-LAL con registro Doc. 04738582-Exp. 02894774. y demás documentos que se adjuntan en un total de seis (43) folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 16 de la Constitución Política del Perú, la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana; correspondiéndole al Estado coordinar la política educativa;

Que, de conformidad con lo previsto en los artículos 13 y 16 de la Constitución Política del Perú, la educación tiene como propósito el desarrollo integral de la persona humana; correspondiéndole al Estado coordinar la política educativa y formular los lineamientos generales de los planes de estudios, así como los requisitos mínimos de la organización de los centros educativos;

Que, según los literales b) y d) del artículo 5 del Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, son atribuciones del Ministerio de Educación formular las normas de alcance nacional que regulen las actividades de educación, cultura, deporte y recreación, y orientar el desarrollo del sistema educativo nacional, en concordancia con lo establecido por la citada ley, y establecer las coordinaciones que al efecto pudieran ser convenientes y necesarias;

Que, de acuerdo con el literal a) del artículo 53 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el estudiante es el centro del proceso y del sistema educativo. Le corresponde, entre otros aspectos, contar con un sistema educativo eficiente, con instituciones y profesores responsables de su aprendizaje y desarrollo integral; recibir un buen trato y adecuada orientación e ingresar oportunamente al sistema o disponer de alternativas para culminar su educación;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU se aprobó el "Proyecto Educativo Nacional – PEN al 2036: El reto de la ciudadanía plena" el cual define cuatro propósitos de la Educación que van a organizar la acción en materia educativa en el Perú entre el 2020 y 2036: 1) La vida ciudadana; 2) El bienestar socioemocional; 3) La inclusión y equidad; y 4) La productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad;

Que, el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación 2016 – 2023 del Sector Educación, aprobado por Resolución Ministerial N° 252-2020-MINEDU, señala entre sus objetivos estratégicos sectoriales, incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes. Para ello, prioriza un conjunto de acciones estratégicas dentro de las cuales figura la relacionada con facilitar los procesos de aprendizaje de los alumnos dentro del aula, con énfasis en aquellos con bajo rendimiento académico (AE2). Asimismo, considera entre sus indicadores el porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria y secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUÁNUCO
SUCESOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Lindo E. Alvarado Lázaro
ESPECIALISTA EN COORDINACIÓN



Que, mediante el Oficio N° 00934-2020-MINEDU/VMGP-DIGEBR la Dirección General de Educación Básica Regular remitió al Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, el Informe N° 01887-2020-MINEDU/VMGP-DIGEBR, elaborado de forma conjunta por la Dirección de Educación Inicial, la Dirección de Educación Primaria y la Dirección de Educación Secundaria, a través del cual sustenta la necesidad de aprobar el documento normativo denominado "Disposiciones para la organización e implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica" (en adelante, el proyecto de documento normativo);

Que, el proyecto de documento normativo tiene por objetivo establecer disposiciones para la organización e implementación del Plan Lector, el cual contribuye en la formación de la trayectoria lectora de los estudiantes en las Instituciones Educativas y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica, y en el desarrollo de competencias comunicativas para el ejercicio de su ciudadanía y su participación en la vida social;

Que, asimismo, sustenta la necesidad de derogar la "Directiva sobre Normas para la Organización y Aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0386-2006-ED, y las "Normas Complementarias para la adecuada organización, aplicación y consolidación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular", aprobadas con Resolución Viceministerial N° 0014-2007-ED;

Que, la Resolución Viceministerial N° 062-2021-MINEDU, aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para la organización e implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, según el artículo 22 del Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, el Ministerio de Educación establece las Estando a lo opinado e informado por la Dirección de Gestión Pedagógica, y a lo dispuesto por el Despacho Directoral de la Dirección Regional de Educación Huánuco;

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED; Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo 004-2013-ED; Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU y en virtud de las facultades delegadas mediante Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; Decreto Supremo N° 015-2002-ED, la Resolución Directoral Regional N° 457 que aprueba el Plan Anual de Trabajo 2024; Ordenanza Regional N° 040-2020-GRH-CR, modificado por Ordenanza Regional N° 076-2021; y Resolución Ejecutiva Regional N° 672-2023-GRH/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR la Directiva N°007-2024-GR-HUANUCO-DRE/DGP, denominada: Disposiciones complementarias para la organización e implementación del Plan Lector en las instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica de la Región Huánuco, denominado: Plan Lector Regional 2024, "Leer es viajar con los ojos por los caminos del libro".

ARTÍCULO SEGUNDO. TRANSCRIBIR la presente Resolución Directoral Regional a los órganos correspondientes de la Dirección Regional de Educación Huánuco, a las Unidades de Gestión Educativa Local y demás instancias pertinentes para su conocimiento y cumplimiento.



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ARTÍCULO TERCERO. DISPONER que la Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección de Educación Huánuco implemente como política educativa regional la Directiva N°007-2024-GR-HUÁNUCO-DRE/DGP, denominada: Disposiciones complementarias para la organización e implementación del Plan Lector en las instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica de la Región Huánuco, denominado: Plan Lector Regional 2024, "Leer es viajar con los ojos por los caminos del libro".

ARTÍCULO CUARTO. DISPONER la publicación de la presente resolución y su anexo, en el portal web institucional de la Dirección Regional de Educación Huánuco (<https://drehuanuco.gob.pe>).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MARIO CABRERA GUTIERREZ
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
HUÁNUCO

01526

18 ABR 2024

Plan Lector Regional 2024:

“Leer es viajar con los ojos por los caminos del libro”



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Luis Enrique Latorre
ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN

Huánuco - 2024

DIRECTIVA N° 007-2024-GR-HUÁNUCO-DRE/DGP

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LECTOR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DE LA REGIÓN HUÁNUCO, DENOMINADO: PLAN LECTOR REGIONAL 2024, "LEER ES VIAJAR CON LOS OJOS POR LOS CAMINOS DEL LIBRO".

I. FINALIDAD

La finalidad de la presente directiva es contextualizar y precisar la normativa nacional para la implementación y ejecución del Plan Lector en las instituciones educativas públicas y privadas de la Educación Básica Regular en el ámbito de la región Huánuco, en el marco de la Resolución Viceministerial N° 062-2021-MINEDU, que norma las "Disposiciones para la organización e implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica".

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 2.2. Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- 2.3. Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización.
- 2.4. Ley N° 31053, Ley que reconoce y fomenta el derecho a la lectura y promueve el libro.
- 2.5. Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 2.6. Resolución Vice Ministerial N° 053-2019-MINEDU, que aprueban los "Lineamientos para la dotación de materiales educativos para la Educación Básica".
- 2.7. Resolución Vice Ministerial N° 062-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para la organización e implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"; a su vez, deroga la Resolución Ministerial N° 0386-2006-ED.
- 2.8. Resolución Directoral Regional N° 03385-2017 que aprueba el Proyecto Educativo Regional Huánuco 2018-2020.
- 2.9. Resolución Directoral Regional N° 0549 que aprueba la directiva N°01-2020-GR-HCO/DRE/DGP, denominada: Disposiciones para la implementación del Proyecto de Innovación Talleres de lectura.
- 2.10. Resolución Directoral Regional N° 0457 que aprueba el Plan Anual de Trabajo 2024 de la Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación Huánuco.

III. GLOSARIO DE TÉRMINOS

3.1. Biblioteca de aula: Es un espacio dentro del aula al que los estudiantes pueden acceder de forma permanente y donde se ofrecen múltiples oportunidades para que interactúen con diversos tipos de textos. En este espacio se genera una relación dinámica entre los estudiantes y los textos, que permite la familiarización con la lectura y, de esta manera, acceder a la cultura escrita en contextos de uso social.

3.2. Biblioteca escolar: Es un espacio de encuentro, dentro de la IE, propicio para la lectura y la investigación, el cual contiene diversos tipos de textos escritos y recursos



audiovisuales, digitales, materiales didácticos, equipos y mobiliario. Promueve la lectura con propósitos académicos, recreativos o de uso social, permitiendo la construcción de conocimientos, la exploración y la búsqueda de información, contribuyendo al proceso de aprendizaje y el logro de las competencias propuestas en el Currículo Nacional vigente.

3.3. Biblioteca digital: Sistema organizado de contenidos y materiales digitales, entre ellos libros, que desarrollen colecciones, y productos editoriales afines, que facilitan el acceso a la información que se pone a disposición de las personas en general. Es un canal digital e inmaterial que comprende un conjunto organizado de libros y contenidos digitales que se ponen a disposición de los ciudadanos y personas en general. Pueden contener tanto contenido digital procedente de entidades públicas, como de bibliotecas, archivos y museos, considerando las condiciones necesarias a fin de salvaguardar la propiedad intelectual y los derechos de autor. Tiene, como mínimo, los siguientes elementos: infraestructura tecnológica (hardware y software), catálogo digital, información estandarizada de los libros o contenido digital, portal o página web de acceso, personal administrador y otros elementos conforme a los lineamientos técnicos que correspondan.

3.4. Comportamiento lector: Forma a través de la cual una persona representa y practica la lectura como expresión social enmarcada en la cultura escrita de su contexto. Involucra aspectos de su actitud o su disposición ante la lectura, el entorno, los ámbitos, la vida, el gusto, el lugar, los temas, los géneros, formatos de acceso requeridos y demás aspectos que caracterizan esta práctica cultural. Representa las relaciones que se construyen en el modo de ser o actuar del lector, es decir, la relación del carácter del lector con las ocasiones para leer que se manifiestan en sus prácticas lectoras. En ese sentido, involucra una dimensión afectiva, cognitiva y práctica. Este comportamiento es regulado por el lector, pero también está influenciado por la cultura, los contextos socioeconómicos y las competencias lectoras.

3.5. Experiencias de lectura: Oportunidades que se brindan a los estudiantes para acercarse a diversos tipos de textos de acuerdo a los propósitos de lectura establecidos en común acuerdo con el docente o determinados con una intención pedagógica por el docente, respetando los contextos lingüísticos. Estas experiencias logran conjugar la lectura de los textos con estrategias de mediación, que permitan recuperar lo leído a partir de otras actividades de oralidad o escritura para que los estudiantes reflexionen críticamente en torno a lo leído, debatan, argumenten, expliquen y establezcan conexiones entre lo leído y sus experiencias personales y contextos socioculturales.

3.6. Lectura: Práctica social en la que se genera una interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos socioculturales-sociolingüísticos que enmarcan la lectura. Es un proceso activo y cognitivo de carácter complejo, de construcción del sentido, significado e interpretación del texto a partir de su conocimiento y del contexto para establecer una posición en relación a este.

3.7. Mediación de lectura: Toda forma de acción que busca promover la práctica cultural de la lectura. Consiste en la creación de experiencias de lectura, cuya intención y propósitos son compartidos con quienes participan de estas, es decir los lectores, como una forma de diálogo, entre los textos, su vida personal y sociocultural de su comunidad.

3.8. Mediador de lectura: Persona que forma parte de un encuentro de los lectores con los textos, a partir del cual se generan aprendizajes en torno a la lectura. En este encuentro el mediador se involucra en lo que el estudiante lee, y cómo lo lee, en sus necesidades de conocimiento y las habilidades lectoras que posee para ayudarlo a iniciarse en la lectura y/o progresar como lector. Ser mediador de lectura significa estar atento a los gustos, intereses y necesidades de lectura y características de los estudiantes; tener en cuenta su trayectoria lectora e intervenir con una recomendación

oportuna que contribuya en su formación como lectores. El mediador de lectura deberá fomentar interacciones y en la medida de sus posibilidades realizar las adaptaciones que el estudiante requiera para acceder a la lectura.

3.9. Plan Lector Institucional (PLI). Es un plan de lectura genuino que es gestionada y desarrollada con los intereses y necesidades de los lectores de la Institución Educativa pública o privada. El PLI tiene como mínimo una estructuración de cinco componentes: consideraciones sobre los lectores, materiales de lectura, organización de experiencias de lectura, espacios de lectura y experiencias de lectura. Así mismo, cumple las tres etapas para su desarrollo y cumplimiento: diagnóstico, diseño e implementación y monitoreo y evaluación.

3.10 Propósito de lectura: Responde a la intención con la que se elige leer un texto escrito, a partir de la cual se genera una experiencia de lectura. Se puede leer para tomar una decisión, seguir indicaciones, obtener datos, entre otros propósitos.

3.11. Trayectoria lectora: Consiste en las experiencias que cada estudiante vivencia a lo largo de su vida y que forman su historia como lector. Dichas experiencias son personales, únicas e intransferibles. Esta trayectoria está influenciada por los entornos, así como por las prácticas sociales y escolares de los estudiantes. La trayectoria lectora implica una relación entre los lugares y contextos con las prácticas lectoras personales o grupales en distintos momentos de la vida y que depende de la circunstancia en que se experimenta.

3.12. Talleres de Lectura. Es un proyecto de innovación para la promoción, ejercitación y producción de materiales a favor de la lectura, delineado normativamente como política educativa regional con la Directiva N° 01-2020-GR-HCO/DRE/DGP y aprobado por la Resolución Directoral Regional N° 0549. El objetivo del proyecto Talleres de lectura es la mejora de los aprendizajes a través de la formación del hábito lector y su correcta ejecución de la lectura a través de la vida escolar que enriquezca el conocimiento, promueva el pensamiento crítico, mejore las habilidades comunicativas, proporcione entretenimiento y contribuya al desarrollo personal y emocional del lector.

3.13. Plataforma Talleres de Lectura. Es un sitio web o entorno digital de interacción con el público lector, difusión de materiales de lectura, propuestas audiovisuales de promoción a la lectura; así como, la muestra de los catálogos de la Asociación de Escritores y editores de la región que nutren el Plan Lector. De igual forma, se incluyen todos los contenidos digitales que dispone la Dirección Regional de Educación de Huánuco respecto a la lectura y su promoción. La plataforma tiene el objetivo de la ejercitación de la lectura para estudiantes de primaria y secundaria de IIEE públicas y privadas de la región Huánuco para la mejora de los aprendizajes.



IV. SIGLAS:

- ✓ CERLALC: Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe
- ✓ CNEB: Currículo Nacional de la Educación Básica
- ✓ DRE: Dirección Regional de Educación
- ✓ ETGME: Equipo de Trabajo para la Gestión de Materiales Educativos
- ✓ ETIPL: Equipo de Trabajo para la Implementación del Plan Lector
- ✓ IE: Institución Educativa
- ✓ IIEE: Instituciones Educativas
- ✓ LO: Lenguas Indígenas u Originarias
- ✓ MINEDU: Ministerio de Educación
- ✓ PEI: Proyecto Educativo Institucional

- ✓ PAT: Plan Anual de Trabajo
- ✓ PLI: Plan Lector Institucional
- ✓ PCI: Proyecto Curricular Institucional
- ✓ PTL: Plataforma de Talleres de Lectura
- ✓ UGEL: Unidad de Gestión Educativa Local

V. OBJETIVO:

El Plan Lector tiene por objetivo generar condiciones al desarrollo de la trayectoria lectora de todos los estudiantes de Instituciones educativas públicas y privadas; así como, programas educativos de la Educación Básica de la región Huánuco, con la finalidad de desarrollar sus competencias comunicativas para el ejercicio de su ciudadanía y su participación en la vida social.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Promover experiencias de lectura donde los estudiantes con diferentes necesidades y en diversos contextos de la región Huánuco, lean por sí mismos o a través de la mediación del adulto, con diversos propósitos de lectura personales y colectivos, en variados escenarios (espacios convencionales como la biblioteca y el aula; y, no convencionales como el patio, el jardín, entre otros), así como en diversos momentos.
- ✓ Promover el acceso y disponibilidad a los diversos tipos de textos de diferentes géneros, autores y temas, presentados en distintos formatos y soportes, para los estudiantes con diferentes características, necesidades y en diversos contextos y situaciones de la región Huánuco, que forman parte de la biblioteca de aula o escolar, como una práctica instaurada en la IE., con el propósito de que todos los estudiantes puedan acercarse y hacer uso de ellos, dentro y fuera del horario de clases
- ✓ Generar diversas experiencias de lectura que aseguren el desarrollo de las competencias comunicativas de lectura, escritura y oralidad de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades de la Educación Básica, que puedan asegurar la profundización de la lectura y la vinculación de los lectores con los textos, considerando los diversos propósitos de lectura y contextos.
- ✓ Promover la creatividad, la imaginación, el pensamiento crítico y la autonomía del lector a través de diversas experiencias de lectura.
- ✓ Fortalecer el desarrollo del comportamiento lector de los estudiantes, considerando sus prácticas de lectura y las diversas formas en que se acercan a la lectura, dentro y fuera de la escuela.
- ✓ Fomentar el uso efectivo, sistemático, pertinente y creativo de la biblioteca de aula o escolar, con los textos, físicos y digitales, distribuidos y aprobados por el MINEDU u otros, así como de otros espacios no convencionales.
- ✓ Incentivar la participación y compromiso de la comunidad educativa, los padres de familia en el desarrollo de acciones a favor de la lectura encaminadas a conformar una comunidad de lectores.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUÁNUCO
CORPORACIÓN DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA

Lilío Salazar Labrador
ESPECIALISTA EN COORDINACIÓN

- ✓ Promover la identidad cultural y sentimiento de pertenencia, valorando las tradiciones, costumbres y modos de comportamiento a partir de lecturas propiamente de producción y temática regional.

VII. ALCANCE:

- ✓ Dirección Regional de Educación Huánuco.
- ✓ Unidades de Gestión Educativa Local
- ✓ Instituciones Educativas de la Educación Básica Regular de gestión pública y privada.

VIII. DESARROLLO Y MONITOREO DEL PLAN LECTOR INSTITUCIONAL (PLI)

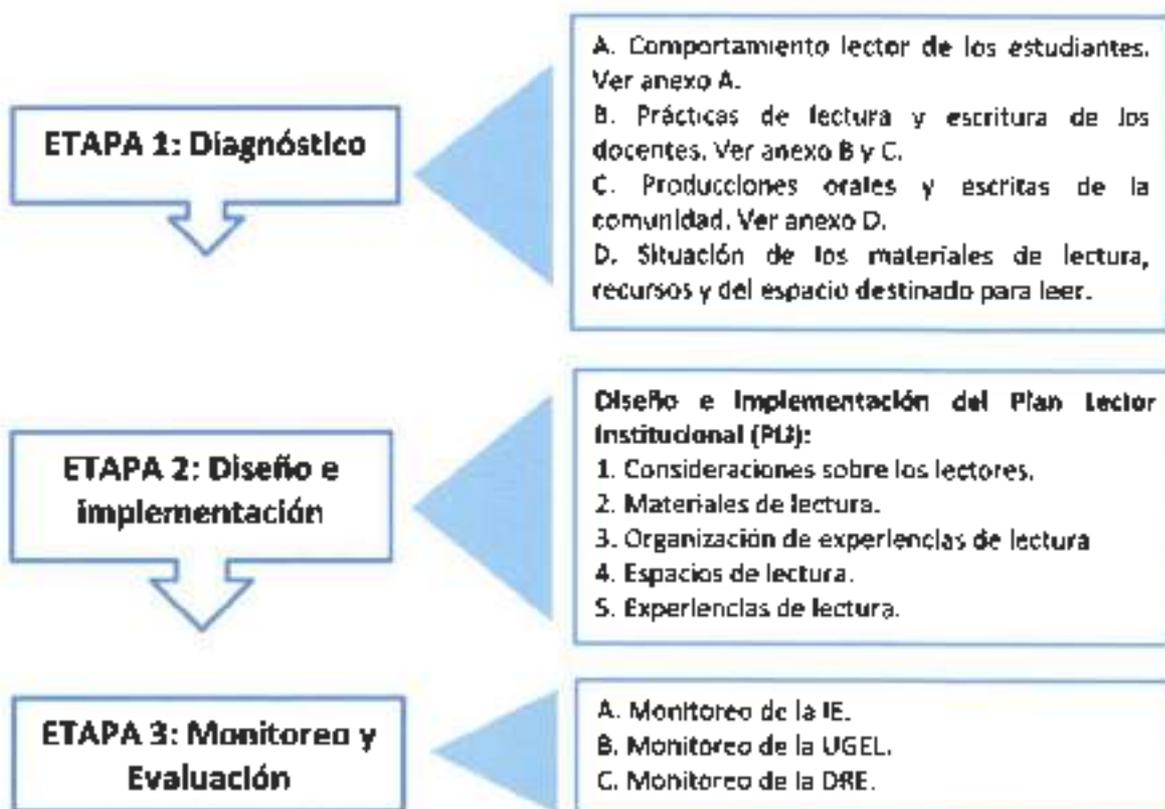
La gestión, desarrollo y monitoreo del Plan Lector en las IE públicas y privadas (en adelante PLI) de la región Huánuco y programas educativos se desarrollan a lo largo de las siguientes etapas:

- ✓ Etapa 1: Diagnóstico
- ✓ Etapa 2: Diseño e implementación
- ✓ Etapa 3: Monitoreo y evaluación

A continuación, graficamos las tres etapas que deben cumplir las IIEE al momento de gestionar y desarrollar el PLI



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
Zúlio C. Arantes Incaza
ESPECIALISTA EN ORGANIZACIÓN



8.1 ETAPA 1: Diagnóstico.

El diagnóstico del PLI busca identificar las fortalezas y debilidades de la situación actual de la lectura en la IE o programa educativo, considerando las características que tienen los estudiantes en su práctica lectora. Se lleva a cabo mediante la recolección y análisis de la información relacionada con las prácticas de la lectura y los textos escritos, y escenarios lingüísticos en LO. Constituye el principal insumo para justificar la necesidad y diseño del PLI, que responda a las necesidades y características de la comunidad y servicio educativo. Esta etapa comprende diagnosticar los siguientes elementos prioritarios:

8.1.1. Comportamiento lector de los estudiantes.

Se elabora y aplica un cuestionario u otro instrumento, a fin de recoger la información del comportamiento lector de los estudiantes de todos los niveles; es decir, de cómo construyen sus prácticas lectoras, a fin de que las acciones planificadas en el Plan Lector Institucional respondan a ellas y las potencien. Para tal fin, se sugiere adaptar y contextualizar el cuestionario propuesto por CERLALC, cuyo enlace y el código QR adjuntamos a continuación:

https://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/06/PUBLICACIONES_DLB_%20Metr%20logia-comun-para-explorar-y-medir-el-comportamiento-lector_v1_010111.pdf

Descarga
en PDF



8.1.2. Prácticas de lectura y escritura de los docentes.

Para recoger las prácticas de lectura y escritura se deben elaborar un cuestionario y una entrevista, dirigidos a los docentes, a fin de identificar las fortalezas y debilidades para plantear acciones de mejora (ver Anexos A y B).

Descarga
en Word



8.1.3. Producciones orales y escritas de la comunidad.

Para realizar el recojo de información (ver Anexo C: entrevistas y registro de las historias locales), se debe identificar las diversas producciones que la cultura local y regional ha generado a lo largo del tiempo, con la finalidad de fomentar su recuperación por escrito y lograr su difusión, así como promover su registro audiovisual, tales como: tradiciones, mitos, leyendas, anécdotas, historias de vida, letras de canciones, discursos, relatos y narraciones orales de las culturas de los pueblos originarios y otros, que sean propios de la comunidad o la localidad.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Luis C. Alarcón Lora
ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN

Descarga
en Word



6.1.4. Situación de los materiales de lectura, recursos y del espacio destinado para leer.

Antes del inicio del año escolar, el ETGME debe elaborar un inventario de los materiales de lectura en castellano y/o LO presentados en diversos soportes (libros, u otros documentos en tinta, sistema braille o relieve, revistas, audiovisuales, etc.) con los que cuenta la IE y/o la comunidad (ver Anexo D) para conocer el estado de los materiales.

Se debe identificar un espacio físico destinado para la lectura en la IE o programa educativo; por ejemplo, las bibliotecas de aula o escolares, los espacios no convencionales, así como el mobiliario con el que se cuenta para poder realizar las experiencias de lectura, y la disponibilidad de los mismos, según el contexto y la normativa vigente.

Descarga
en Word



8.2 ETAPA 2: Diseño e implementación.

Esta etapa hace referencia a la formulación e implementación del PLI o programa educativo, tomando como base el diagnóstico realizado.

Una vez diseñado el PLI por parte del ETIPL, se incorpora en el PAT de la IE, el cual es aprobado mediante Resolución Directoral en los tiempos señalados por la directiva vigente para asegurar la implementación de las experiencias de lectura previstas por los docentes a cargo.

El diseño del PLI debe considerar como mínimo los siguientes aspectos:

8.2.1. Consideraciones sobre los lectores.

8.2.1.1. Diversidad de textos y formatos. Los estudiantes deben interactuar con diversos tipos de textos presentados en variados formatos, adaptaciones y soportes que respondan a las necesidades y características de todos los estudiantes.

8.2.1.2. Cantidad y complejidad de textos. La cantidad de textos que leerán los estudiantes se establecen en relación a las experiencias de lectura que son propuestas por el docente a nivel de aula, en las cuales se pueden considerar textos de distinta extensión y complejidad, de acuerdo a cada nivel y modalidad educativa.

8.2.1.3. Estrategias de mediación. Para el desarrollo de las experiencias de lectura, se implementarán diversas estrategias de mediación por parte del docente. Estas estrategias deben fomentar la lectura individual, en parejas, grupal, entre otras, y deben considerar las características, necesidades e intereses propios de los estudiantes.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN - IPLEHU
DIRECCIÓN DE CURRÍCULO Y PEDAGOGÍA
Lidio Alvarado Torres
ESPECIALISTA EN COORDINACIÓN

8.2.1.4. Selección de textos. En el caso de la lectura individual, en el aula, casa o en el periodo de vacaciones, cada estudiante podrá seleccionar los textos que leerá de acuerdo a sus intereses o necesidades o el docente puede proponer el texto que se leerá, dependiendo del propósito de lectura previsto.

8.2.1.5. Lectura individual, en pares o grupal. Para la lectura en pares o grupal, cada par o grupo podrá seleccionar los textos que leerán de acuerdo a sus intereses o necesidades o, por otro lado, el docente podrá proponer el texto que se leerá, atendiendo a los intereses y características de los estudiantes, así como al propósito de lectura previsto.

Tanto para la lectura individual, como para la lectura en pares y grupal, se pueden considerar textos completos o fragmentos, siempre y cuando esta selección responda a un propósito de lectura establecido.

8.2.1.6. Lectura en el hogar y reporte en la IE. Cuando se recomiende lectura para el hogar, el docente a cargo del PLI puede generar un espacio en el aula, o en otras actividades escolares, con los estudiantes y/o con sus familias para compartir las reflexiones (apreciaciones, comentarios, opiniones, entre otros) que surgieron a partir de la lectura.

8.2.1.7. Lectura en la biblioteca escolar y/o de aula. De existir la biblioteca escolar, es indispensable generar una relación coordinada y complementaria con la biblioteca de aula, que permita organizar los roles entre los actores que van a desenvolverse en ellas, como, por ejemplo, los auxiliares de biblioteca, donde corresponda, y potenciar el uso de los textos y otros recursos pedagógicos.



8.2.2. Materiales de lectura.

Los textos que se emplean para el desarrollo del PLI pueden ser los siguientes: materiales de lectura (físicos y digitales) dotados por MINEDU, donaciones o alianzas estratégicas con instituciones públicas o privadas, etc.

Para hacer de la lectura una experiencia significativa, los docentes de las diferentes áreas, niveles y modalidades, deben seleccionar textos, teniendo en cuenta lo siguiente: variedad de textos que amplíen el universo lector de los estudiantes, considerando los intereses, gustos, necesidades y diferentes contextos socioculturales. Así como, la diversidad de géneros textuales, de variada extensión, temáticas, autores nacionales y extranjeros, clásicos y contemporáneos; y principalmente autores de la región Huánuco.

8.2.3. Organización de experiencias de lectura.

8.2.3.1. Los docentes son responsables de asegurar el acceso a la diversidad de textos y la participación de los estudiantes en las experiencias de lectura dentro de su planificación anual, por lo menos tres veces por semana, considerando sus preferencias, necesidades e intereses.

8.2.3.2. Los docentes, que conformen el ETIPL, de las diversas áreas, determinarán de qué manera se van a organizar y en qué momento se van a realizar las experiencias de lectura, de tal manera que se asegure la lectura de diversos tipos de textos acompañados de diferentes estrategias de mediación.

8.2.3.3. La relación o lista de textos que se leerán en las experiencias de lectura será aprobada en los documentos de planificación de cada docente a cargo del PLI.

8.2.3.4. Los docentes promueven que las familias lean a sus hijos en casa, a partir del préstamo de textos, espacios de encuentro con las madres y padres de familia en torno a la importancia de lectura y cómo leerles en casa, entre otros.

8.2.4. Espacios de lectura.

8.2.4.1. El PLI promueve el uso de la biblioteca escolar y/o de aula, así como de diversos espacios no convencionales (patio, jardín, entre otros), para el desarrollo de experiencias de lectura en el contexto escolar.

8.2.4.2. Para desarrollar experiencias de lectura, se debe prever el espacio, dependiendo del propósito de lectura, y cautelando que este se encuentre con condiciones favorables para que los estudiantes puedan desarrollar la experiencia de lectura sin poner en riesgo su integridad.

8.2.5. Experiencias de lectura.

8.2.5.1. Las experiencias son mediadas por el docente, padre de familia o algún miembro de la comunidad educativa invitado para compartir la lectura, o por el mismo estudiante cuando así se requiera. En el caso de los docentes de secundaria y del ciclo avanzado de EBA, el PLI puede ser asumido por cualquier docente, bajo el liderazgo del docente de Comunicación o Coordinador de área, en caso exista.

8.2.5.2. Los docentes planifican y desarrollan experiencias de lectura teniendo en cuenta los tiempos establecidos institucionalmente como parte del PLI, los textos seleccionados y las producciones que elaboren los estudiantes como parte de estas experiencias.

8.2.5.3. A partir de las experiencias de lectura, se pueden generar producciones orales o escritas, individuales o grupales, vinculadas al propósito de lectura, en el marco del PLI, las cuales son consideradas evidencias que permiten recoger información sobre el progreso de la competencia y trayectoria del lector. Sobre la base de estas evidencias, el docente brinda retroalimentación oportuna a los estudiantes, sin estar sujetas a calificación.

8.2.5.4. Con el objetivo de ir visibilizando la progresión de las experiencias del lector, a partir del III ciclo de primaria, los estudiantes pueden escribir comentarios, vivencias, dibujos, entre otros, que dan cuenta de sus reflexiones, significados y apreciaciones de los textos que han leído a través del uso de un diario de lectura.

8.3 ETAPA 3: Monitoreo y evaluación.

El monitoreo y evaluación del PLI requiere criterios e instrumentos que posibiliten el recojo de información a nivel de IE, UGEL y DRE, con la finalidad de contar con datos relevantes que permitan la mejora continua de la implementación del mismo.

8.3.1 Monitoreo de la IE

El director, o quien sea designado por él, debe hacer seguimiento de la implementación del PLI dentro de su IE, en coordinación constante con la comisión, elaborando reportes periódicos de monitoreo, al menos dos veces al año, los mismo que serán socializados con la comunidad educativa y remitidos a la UGEL correspondiente, teniendo en consideración los indicadores de la *Ficha de monitoreo para el director* (Ver Anexo E).



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN - HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Luisa S. Alvarado Llanero
ESPECIALISTA EN GERENCIA

9.1.4. Incorporar las actividades del PLI en el Plan Anual de Trabajo (PAT), asegurando la participación de la comunidad educativa. En el caso de las escuelas multigrado o unidocente, podrán implementar y ejecutar el Plan Lector a nivel de las redes educativas, incorporándolo en el Plan de trabajo de la red.

9.1.5. Incorporar en las bibliotecas de aula o escolares, las producciones de autores locales o regionales, así como producciones de los estudiantes como evidencias de su práctica de la lectura y escritura, desarrollados en los proyectos o experiencias de aprendizaje, o en el marco de los concursos (Juegos Florales Escolares Nacionales, Premio José María Arguedas), previamente revisados y con la autorización de los autores.

9.1.6. Propiciar la organización de actividades complementarias, en el marco del PLI, en el contexto escolar donde los estudiantes puedan compartir e intercambiar ideas y experiencias a partir de las lecturas y producciones escritas realizadas en: clubes, fenas, foros, tertulias, entre otros.

9.1.7. Evaluar la implementación del PLI en las Instituciones educativas a partir de los objetivos previstos, reconociendo logros, dificultades, y, a partir de estas, proponer estrategias y acciones que posibiliten el logro del PLI. En el caso de las escuelas multigrado o unidocente, esta evaluación se realizará a nivel de redes.

9.1.8. Sistematizar las buenas prácticas en torno a la implementación del PLI y remitirla a la UGEL, al finalizar cada año.

9.2. Responsabilidades del Equipo de Trabajo para la Implementación del Plan Lector (ETIPL), o quien haga sus veces.

9.2.1. Efectuar el diagnóstico del comportamiento lector de los estudiantes, las prácticas de lectura y escritura de los docentes, y las producciones orales y escritas de la comunidad.

9.2.2. Diseñar la propuesta del Plan Lector de la IE (PLI), en el marco de lo señalado en los numerales descritos de la presente directiva

9.2.3. Brindar asistencia técnica a los docentes para la implementación del Plan Lector Institucional, en el marco de la presente directiva.

9.2.4. Generar espacios de promoción de la lectura e intercambio cultural en la comunidad educativa.

9.3. Responsabilidades de la UGEL

9.3.1. Brindar asistencia técnica a las IIEE, según nivel y modalidad, en relación a la implementación del Plan Lector Institucional, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la comunidad educativa de la IE.

9.3.2. Supervisar que las IE de su jurisdicción tengan incorporado el PLI en su PAT, el cual es aprobado mediante Resolución Directoral en los tiempos señalados por la presente directiva.

9.3.3. Monitorear y evaluar la implementación del PLI a partir de los objetivos previstos, reconociendo logros, dificultades; y a partir de estas, proponer estrategias y acciones de mejora.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Lindo y Alvarado Lázaro
ESPECIALISTA EN CONVOCATORIAS

9.3.4. Sistematizar y difundir, en el ámbito de su jurisdicción, las buenas prácticas de implementación del Plan Lector a nivel de IE o red educativa y remitirlas a la DRE, al finalizar cada año.

9.4. Responsabilidades de la DRE

9.4.1. Supervisar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la presente directiva, en todas las UGEL de la región Huánuco.

9.4.2. Monitorear y evaluar la implementación del Plan Lector Institucional (PLI) en las once UGEL de la región Huánuco.

9.4.3. Coordinar con las Gerencias de Desarrollo Social del Gobierno Regional para garantizar recursos que permitan la implementación de la presente directiva.

9.4.4. Brindar asistencia técnica a los especialistas de las UGEL de los distintos niveles y modalidades, en relación a la implementación del Plan Lector Institucional (PLI), teniendo en cuenta las necesidades de las IIEE.

9.4.5. Consolidar, reconocer y difundir las buenas prácticas de las IIEE en relación a la implementación del Plan Lector Institucional (PLI)



X. PROPUESTAS DE EXPERIENCIAS DE LECTURA:

La experiencia de lectura se refiere al conjunto de sensaciones, emociones, pensamientos y percepciones que experimenta un estudiante al interactuar con un texto escrito. Esta interacción puede involucrar la comprensión del contenido, la interpretación de las ideas expresadas por el autor, la conexión personal con el material y la reflexión sobre su significado y relevancia

La experiencia de lectura es única para cada persona y puede variar según factores como el contenido del texto, el contexto en el que se lee, las experiencias previas del lector y sus propias características y preferencias. Puede ser enriquecedora, emocionante, desafiante, inspiradora o simplemente placentera.

La experiencia de lectura no se limita solo al acto de decodificar palabras, sino que implica una interacción más profunda con el texto, que puede involucrar la imaginación, la empatía y la reflexión crítica. Además, esta experiencia puede ser influenciada por elementos como el estilo de escritura del autor, la estructura del texto, el ritmo narrativo, el lenguaje utilizado y la capacidad del lector para relacionarse con el contenido.

En este contexto, presentamos una serie de estrategias, junto a los objetivos pedagógicos y sus actividades de aprendizaje que serán de gran ayuda para los docentes con el único objetivo de mejorar la comprensión lectora y con ello el logro de los aprendizajes.

10.1. FERIA O MINIFERIA DE LIBROS.

Una feria de libros es un evento donde se exhiben y venden una amplia variedad de libros, de diferentes géneros y temas. Estas ferias suelen ser eventos públicos que atraen a amantes de la lectura, escritores, editores y otros profesionales del mundo del libro, así como al público en general. Además de la venta de libros, las ferias de libros pueden incluir actividades como charlas de autores, talleres de lectura, presentaciones

de libros, firmas de autógrafos y otras actividades culturales relacionadas con la literatura.

Por su parte, las **miniferias de libro** son organizadas dentro de la IE con el propósito que el estudiante interactúe directamente con los escritores y editores en el espacio mismo de su Institución Educativa. A continuación, detallamos los objetivos que se obtienen con las ferias y miniferias de libros:

- ✓ **Promover la lectura y el amor por los libros:** Uno de los objetivos principales de una feria del libro es fomentar el hábito de la lectura y promover el amor por los libros entre los estudiantes y el público asistente. Al ofrecer una amplia variedad de libros y actividades relacionadas con la literatura, se busca inspirar a los visitantes a descubrir nuevos títulos, explorar diferentes géneros y autores, y disfrutar del placer de la lectura.
- ✓ **Facilitar el acceso a la cultura y la información:** Las ferias del libro proporcionan un espacio donde el público puede acceder fácilmente a una amplia gama de recursos culturales y educativos, incluyendo libros de ficción, no ficción, literatura infantil, académica y de divulgación. El objetivo es democratizar el acceso a la cultura y la información, permitiendo a personas de diferentes edades, intereses y trasfondos socioeconómicos acceder a libros y materiales educativos de calidad.
- ✓ **Promover la diversidad y la inclusión:** A través de la selección de libros de diferentes géneros, autores y temas, las ferias del libro pueden promover la diversidad y la inclusión en la literatura, dando voz a grupos minoritarios y reflejando la multiplicidad de perspectivas y experiencias humanas. El objetivo es ofrecer una plataforma para que autores de diferentes orígenes culturales y lingüísticos puedan compartir sus obras y contribuir a un diálogo intercultural enriquecedor.
- ✓ **Fomentar el diálogo y la reflexión crítica:** Las ferias del libro ofrecen una oportunidad para el intercambio de ideas y el diálogo entre autores, estudiantes y profesionales del mundo del libro. A través de actividades como charlas, presentaciones de autores y mesas redondas, se busca fomentar la reflexión crítica sobre temas relevantes y actuales, así como también proporcionar un espacio para discutir y debatir diferentes puntos de vista sobre cuestiones sociales, políticas y culturales.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUANUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Zitón
Luzmila L. Escobar
Especialista en Construcción

Más allá de la exposición y venta de libros, es necesario dinamizar este evento con una serie de experiencias de lectura que deriven en **actividades de aprendizaje** como:

- ✓ **Rally de pistas de lectura:** Organiza un rally donde los estudiantes reciban pistas o desafíos relacionados con la lectura y los libros exhibidos en la feria. Pueden trabajar en equipos para resolver acertijos, encontrar libros específicos o completar actividades basadas en la información que encuentren en los diferentes stands. Esto fomenta la colaboración, el pensamiento crítico y la exploración activa de la feria.
- ✓ **Taller de booktubing:** Los estudiantes pueden aprender sobre el fenómeno de *booktubing* (reseñas de libros en video en plataformas como YouTube) y luego trabajar en grupos para crear sus propias reseñas de libros. Pueden grabar videos cortos donde compartan sus opiniones sobre los libros que descubrieron en la feria.

- ✓ **Búsqueda del tesoro literario:** Diseña una búsqueda del tesoro donde los estudiantes tengan que encontrar libros específicos basados en pistas proporcionadas. Cada pista podría conducirlos a un stand diferente dentro de la feria, donde tendrán que buscar el libro correspondiente y responder preguntas relacionadas con su contenido o autor.
- ✓ **Paseo literario por la historia:** Organiza un recorrido temático por la feria que destaque diferentes épocas de la historia a través de libros relevantes. Los estudiantes pueden aprender sobre literatura clásica, literatura contemporánea y obras importantes de diferentes periodos históricos mientras exploran la feria.
- ✓ **Concurso de trivia literaria:** Organiza un concurso de trivia donde los estudiantes compitan para demostrar sus conocimientos sobre libros, autores famosos, personajes literarios y citas célebres. Puedes adaptar las preguntas según la edad y nivel de los participantes para hacerlo más accesible y divertido.
- ✓ **Exploración de géneros literarios:** Organiza estaciones o stands temáticos que representen diferentes géneros literarios, como ficción, no ficción, poesía, ciencia ficción, etc. Los estudiantes pueden rotar por estas estaciones y participar en actividades relacionadas, como juegos de clasificación de libros por género, lecturas cortas de muestras de libros representativos de cada género, o debates sobre las características distintivas de cada uno.
- ✓ **Recorrido guiado por autores y libros destacados:** Invita a autores locales o destaca libros relevantes para la comunidad educativa. Organiza recorridos guiados por la feria donde los estudiantes puedan conocer a los autores, escuchar lecturas de sus obras y hacer preguntas sobre su proceso de escritura. También pueden destacarse libros con temas de interés actual o relevancia cultural.
- ✓ **Actividades de arte y manualidades relacionadas con libros:** Proporciona espacios donde los estudiantes puedan participar en actividades de arte y manualidades inspiradas en libros. Por ejemplo, pueden crear marcadores de libros personalizados, diseñar portadas de libros o hacer ilustraciones basadas en sus historias favoritas. Estas actividades fomentan la creatividad y la expresión artística.
- ✓ **Creación de un catálogo de recomendaciones:** Divida a los estudiantes en grupos y pídeles que exploren la feria en busca de libros que les llamen la atención. Luego, deben crear un catálogo de recomendaciones donde presenten los libros que encontraron, junto con una breve reseña y razones por las cuales los recomendarían a otros lectores.
- ✓ **Entrevistas a autores y editores:** Si es posible, organiza sesiones de entrevistas con autores y editores presentes en la feria. Los estudiantes pueden preparar preguntas de antemano y luego participar en las entrevistas para aprender más sobre el proceso de escritura, la edición y la publicación de libros.
- ✓ **Taller de encuadernación artesanal:** Ofrece un taller donde los estudiantes puedan aprender sobre encuadernación artesanal y crear sus propios cuadernos o diarios. Pueden decorar las portadas con elementos relacionados con la lectura y la literatura, como citas inspiradoras o ilustraciones de personajes de libros.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUANUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Luzmila C. Caceres
COORDINADORA EN GERENCIA

10.2. EDICIÓN DE PÓDCAST.

Un pódcast es un formato de contenido digital que consiste en una serie de episodios de audio, generalmente en formato mp3 y disponibles para su descarga o *streaming* a través de internet con fácil acceso para cualquier dispositivo electrónico. Los pódcast abarcan una amplia gama de temas, desde educativos hasta de entretenimiento, todos siempre fundamentados en la lectura de un texto o libro completo. Los objetivos pedagógicos de la edición de pódcast educativos son:

- ✓ **Fomentar el aprendizaje autodirigido:** Los pódcast pueden ser una herramienta poderosa para promover el aprendizaje autónomo, ya que los oyentes tienen la flexibilidad de elegir el contenido del libro que desean consumir y pueden hacerlo a su propio ritmo. Los objetivos podrían incluir fomentar la capacidad de los estudiantes para buscar y seleccionar los pódcast relevantes para sus intereses y necesidades de aprendizaje.
- ✓ **Mejorar la comprensión auditiva y el léxico:** Los pódcast ofrecen una oportunidad para que los estudiantes mejoren sus habilidades de comprensión auditiva ampliando la competencia 7, *Se comunica oralmente en su lengua materna* del CNEB. Los objetivos podrían centrarse en desarrollar la capacidad de los estudiantes para entender y seguir conversaciones, exposiciones o narrativas complejas, así como en expandir su vocabulario en contextos específicos.
- ✓ **Promover el pensamiento crítico y la reflexión:** Los pódcast pueden presentar una variedad de perspectivas sobre un tema dado, lo que brinda a los oyentes la oportunidad de evaluar diferentes puntos de vista y desarrollar habilidades de pensamiento crítico. Los objetivos podrían incluir fomentar la capacidad de los estudiantes para analizar y cuestionar la información presentada en los pódcast, identificar sesgos y evaluar la credibilidad de las fuentes.
- ✓ **Estimular la creatividad y la expresión:** Los pódcast ofrecen a los estudiantes la oportunidad de crear su propio contenido auditivo, ya sea en forma de entrevistas, debates, narrativas o discusiones. Los objetivos podrían centrarse en fomentar la creatividad de los estudiantes, ayudándolos a desarrollar habilidades de escritura de guiones, narración, producción y edición de audio.
- ✓ **Fomentar el aprendizaje colaborativo:** Los pódcast pueden ser utilizados como una plataforma para la colaboración entre estudiantes, ya sea a través de la creación conjunta de contenido, la participación en discusiones grupales sobre pódcast seleccionados o la realización de proyectos de investigación basados en pódcast. Los objetivos podrían incluir fomentar el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y el intercambio de ideas entre los estudiantes.

Como podemos notar los pódcast son una herramienta versátil y poderosa para el aprendizaje, ya que permiten el acceso a una amplia gama de contenidos educativos en formato de audio. A continuación, presentamos algunas actividades de aprendizaje centradas en la edición de pódcast:

- ✓ **Creación de pódcast estudiantiles.** Desarrolla una actividad en la que los estudiantes investiguen un tema específico y luego creen su propio pódcast sobre él. Pueden dividirse en grupos y asignar roles como investigador,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE ASesoría PEDAGÓGICA

Liliana Salazar de Lobato
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

guionista, narrador y editor. Esto fomentará habilidades de investigación, escritura, comunicación oral y trabajo en equipo.

- ✓ **Escucha y debate.** Selecciona episodios de pódcast relevantes para los temas que estás enseñando y asigna su escucha como tarea. Luego, organiza debates en clase sobre los puntos clave, las opiniones expresadas en el pódcast y cómo se relacionan con el material del curso. Esto promueve el pensamiento crítico y la habilidad para argumentar.
- ✓ **Análisis de contenido.** Pide a los estudiantes que escuchen un pódcast relacionado con el tema que están estudiando y luego escriban un análisis crítico del contenido. Deben identificar los argumentos principales, evaluar la validez de la información presentada y reflexionar sobre cómo se conecta con lo que han aprendido en clase.
- ✓ **Entrevistas o debates simulados.** Organiza un ejercicio en el que los estudiantes asuman roles específicos y participen en una simulación de entrevista o debate basado en un pódcast. Esto puede ser especialmente efectivo para temas controvertidos o complejos, ya que les brinda la oportunidad de explorar diferentes perspectivas y practicar habilidades de comunicación.
- ✓ **Pódcast como recurso de investigación.** Proporciona una lista de pódcast relevantes y desafía a los estudiantes a utilizarlos como recurso para investigar un tema específico. Luego, deben sintetizar la información obtenida de los pódcast y utilizarla para crear un proyecto, informe o presentación.
- ✓ **Narrativa creativa.** Invita a los estudiantes a escuchar pódcast de ficción o narrativa y luego crear sus propias historias en formato de pódcast. Esto puede ser una actividad divertida para desarrollar habilidades de escritura creativa, narración y expresión oral.
- ✓ **Evaluación de pódcast.** Pide a los estudiantes que evalúen diferentes pódcast en función de criterios como calidad de producción, claridad de la información, credibilidad de las fuentes y entretenimiento. Luego, pueden compartir sus hallazgos y recomendar pódcast a sus compañeros.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS

Elvira María C. de Larrea
Especialista en Evaluación

10.3. CLUB DE LECTURA.

Un club de lectura es un grupo de estudiantes y docentes que se reúnen regularmente fuera de las clases para discutir y compartir sus experiencias sobre libros específicos que todos han leído. Estos clubes pueden tener una variedad de formatos y estructuras, pero los objetivos principales son:

- ✓ **Fomentar el hábito de la lectura:** Uno de los principales objetivos de un club de lectura es fomentar el hábito de la lectura entre los participantes. Al proporcionar un entorno social y motivador para leer, el club puede ayudar a los miembros a establecer metas de lectura, descubrir nuevos géneros y autores, y desarrollar una apreciación más profunda por la literatura.
- ✓ **Mejorar la comprensión lectora:** Participar en discusiones grupales sobre libros permite a los estudiantes mejorar su comprensión lectora al profundizar en los temas, personajes y tramas de las obras literarias. El objetivo es ayudar a los

participantes a desarrollar habilidades de análisis crítico, Interpretación y síntesis de la información contenida en los textos.

- ✓ **Fomentar la reflexión y el pensamiento crítico:** Un club de lectura proporciona un espacio para que los participantes reflexionen sobre los temas y mensajes presentados en los libros, así como también para cuestionar y analizar diferentes puntos de vista. El objetivo es fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de formular opiniones fundamentadas sobre cuestiones relevantes y controvertidas planteadas en la literatura.
- ✓ **Promover la interacción social y el diálogo cultural:** Un club de lectura ofrece la oportunidad de interactuar y conectarse con otras personas que comparten intereses similares en la lectura y la literatura. El objetivo es promover el intercambio de ideas, experiencias y perspectivas culturales entre los miembros del club, enriqueciendo así su experiencia de lectura y ampliando sus horizontes intelectuales y sociales.
- ✓ **Ampliar el conocimiento y la diversidad literaria:** A través de la selección de una amplia variedad de libros de diferentes géneros, épocas y culturas, un club de lectura puede ayudar a los participantes a ampliar su conocimiento y comprensión de la literatura regional, nacional y mundial. El objetivo es fomentar la diversidad literaria y promover la exploración de obras que de otro modo los estudiantes podrían no haber descubierto por sí mismos.

El Club de lectura se verá enriquecido cuando presentemos una secuencia de actividades de aprendizaje que se podrían desarrollar al interior de la experiencia del Club:

- ✓ **Selección del libro:** Permita que los miembros del club participen en la selección del libro a leer. Esto puede hacerse a través de votaciones, encuestas o discusiones grupales donde cada miembro tenga la oportunidad de sugerir títulos y argumentar por qué deberían ser seleccionados.
- ✓ **Guía de lectura:** Antes de comenzar a leer el libro seleccionado, proporciona a los miembros del club una guía de lectura que incluya preguntas para reflexionar, temas a considerar y elementos clave para analizar mientras leen. Esto ayudará a los participantes a enfocar su lectura y a prepararse para las discusiones posteriores.
- ✓ **Reuniones regulares de discusión:** Organiza reuniones periódicas donde los miembros del club puedan discutir el libro en profundidad. Durante estas reuniones, anima a los estudiantes a compartir sus opiniones, analizar los temas y personajes, y debatir sobre diferentes interpretaciones de la obra. Puedes moderar las discusiones para asegurarte de que todos tengan la oportunidad de participar y mantener el enfoque en el análisis literario.
- ✓ **Actividades de análisis:** Proporciona actividades de análisis adicionales que complementen la lectura del libro. Por ejemplo, puedes pedir a los miembros del club que escriban ensayos sobre temas específicos, que realicen presentaciones sobre aspectos relevantes de la obra o que participen en debates estructurados sobre puntos de vista opuestos.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

Luzmila Alarcón de Larrazo
Especialista en Coordinación

- ✓ **Invitados especiales:** Invita a autores, expertos en literatura o profesionales del campo relacionado con el libro a participar en las reuniones del club como invitados especiales. Pueden compartir sus experiencias, ofrecer perspectivas únicas sobre la obra y responder preguntas de los miembros del club.
- ✓ **Proyectos creativos:** Fomenta la creatividad de los participantes mediante proyectos relacionados con el libro. Por ejemplo, podrían crear arte inspirado en la obra, escribir *fanfiction* o producir adaptaciones teatrales de escenas clave. Estos proyectos les permitirán explorar la obra desde diferentes perspectivas y expresar sus propias interpretaciones de manera creativa.
- ✓ **Actividades de extensión:** Organiza actividades adicionales fuera de las reuniones regulares del club para ampliar la experiencia de lectura. Esto podría incluir visitas a lugares relacionados con la obra, proyecciones de películas basadas en el libro o excursiones culturales que complementen los temas explorados en la obra.

10.4 EDICIÓN DE VIDEO PÓDCAST.

Los video pódcast son una excelente herramienta muy versátil para el aprendizaje debido a su capacidad para combinar elementos visuales y auditivos de manera efectiva. Las actividades que se generen pueden adaptarse según el nivel de los estudiantes, el contenido del curso y los objetivos de aprendizaje específicos que se deseen alcanzar. Los objetivos de los video pódcast para mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes son:

- ✓ **Fomentar la comprensión lectora.** Los video pódcast servirán como una herramienta para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes al presentar el contenido de manera visual y auditiva, ayudando a reforzar la comprensión de textos complejos.
- ✓ **Desarrollar habilidades de análisis visual.** Los estudiantes aprenderán a analizar y sintetizar información visual presentada en el video pódcast, lo que les permitirá comprender mejor el contenido y extraer conclusiones significativas.
- ✓ **Mejorar la retención de información.** Mediante la combinación de elementos visuales y auditivos, se busca mejorar la retención de la información por parte de los estudiantes, facilitando la internalización y aplicación de los conceptos abordados en la lectura.
- ✓ **Estimular la creatividad y la expresión.** Al permitir la adaptación de las actividades según el contenido del curso y los objetivos de aprendizaje, se fomenta la creatividad de los estudiantes al involucrarlos en la creación de contenido propio, así como en la expresión de sus ideas de manera original.
- ✓ **Promover la participación activa.** Los video pódcast pueden diseñarse para incluir actividades interactivas que fomenten la participación activa de los estudiantes, como cuestionarios integrados, debates o tareas colaborativas, lo que contribuirá a un aprendizaje más dinámico y participativo.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Lito A. Alvarez
Especialista en Planeación

- ✓ **Potenciar la autonomía del aprendizaje.** Al ofrecer contenido multimedia adaptable, se busca potenciar la autonomía del aprendizaje de los estudiantes, permitiéndoles explorar y profundizar en los temas de su interés a su propio ritmo y según sus necesidades individuales.
- ✓ **Facilitar la accesibilidad y la inclusión.** Los video pódcast pueden ser una herramienta inclusiva al ofrecer múltiples modalidades de presentación del contenido, lo que permite adaptarse a las necesidades de diferentes tipos de estudiantes, incluyendo aquellos con diversidad funcional o dificultades de aprendizaje.

A continuación, presentamos algunas actividades de aprendizaje que podrían ser útiles para utilizar con video pódcast:

- ✓ **Análisis de contenido.** Divide a los estudiantes en grupos y asigna a cada grupo un video pódcast sobre un tema específico relacionado con el contenido del curso. Luego, pídeles que analicen el contenido del video, identificando los puntos clave, las ideas principales y cualquier información relevante. Posteriormente, cada grupo puede compartir sus hallazgos con el resto de la clase.
- ✓ **Debate guiado.** Selecciona un video pódcast que presente diferentes perspectivas sobre un tema controvertido o relevante para el curso. Haz que los estudiantes vean el video y luego organiza un debate en clase, en el cual cada estudiante exprese su opinión basada en la información presentada en el pódcast. Fomenta un diálogo respetuoso y crítico entre los estudiantes.
- ✓ **Creación de resúmenes o reseñas.** Después de ver un video pódcast, pide a los estudiantes que elaboren un resumen o una reseña escrita que destaque los puntos clave del contenido. Esto pueda ayudarles a procesar la información de manera más profunda y a desarrollar habilidades de síntesis y escritura.
- ✓ **Producción de video pódcast.** Divida a los estudiantes en grupos y pídeles que creen su propio video pódcast sobre un tema relevante para el curso. Esto les permitirá aplicar lo que han aprendido, así como desarrollar habilidades de investigación, escritura de guiones, producción de video y presentación oral.
- ✓ **Evaluación crítica.** Proporciona a los estudiantes una lista de criterios de evaluación y pídeles que vean un video pódcast seleccionado, aplicando estos criterios para evaluar su calidad y efectividad como recurso de aprendizaje. Luego, pueden discutir en clase sus hallazgos y conclusiones.
- ✓ **Entrevistas virtuales.** Organiza entrevistas virtuales con expertos o profesionales que hayan participado en la creación del video pódcast o que estén relacionados con el tema tratado en el mismo. Los estudiantes pueden preparar preguntas con anticipación y luego participar en la entrevista, ampliando su comprensión del tema y obteniendo perspectivas adicionales.
- ✓ **Actividades de comprensión auditiva.** Desarrolla actividades de comprensión auditiva basadas en el contenido del video pódcast, como completar espacios en blanco, responder preguntas de opción múltiple o verdadero/falso, o realizar ejercicios de asociación entre conceptos presentados en el video.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN

Luzmila Rodríguez
Especialista en Investigación

10.5. RECITAL LITERARIO.

Un recital literario es un evento, dentro de la IE o fuera de ella, en el que se combinan elementos de la literatura con la presentación artística en vivo. Este tipo de espectáculo suele incluir la lectura en voz alta de poemas, cuentos, ensayos u otras formas de literatura, acompañada a veces de música, proyecciones visuales o actuaciones teatrales. Los objetivos de un recital literario para la mejora de los aprendizajes son:

- ✓ **Fomentar el amor por la literatura:** El objetivo principal de un recital literario es inspirar y cultivar un amor por la lectura y la escritura entre los estudiantes y la audiencia. Al exponer a los estudiantes a una amplia variedad de obras literarias, se busca despertar su interés y apreciación por la literatura.
- ✓ **Desarrollar habilidades de expresión oral:** Participar en un recital literario brinda a los estudiantes la oportunidad de practicar y mejorar sus habilidades de expresión oral. Al leer en voz alta ante una audiencia, aprenden a proyectar su voz, a utilizar entonación y expresión adecuada, y a comunicar eficazmente el significado y las emociones de las obras literarias.
- ✓ **Promover la creatividad y la expresión personal:** Los recitales literarios ofrecen un espacio para que los estudiantes expresen su creatividad a través de la selección y la interpretación de las obras literarias. Esto les permite explorar su propia voz y estilo como lectores y escritores, así como también les proporciona la oportunidad de compartir sus propias creaciones literarias con otros.
- ✓ **Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración:** Organizar un recital literario implica trabajo en equipo y colaboración entre los estudiantes, los profesores y otros miembros de la comunidad escolar. Esto puede incluir la selección de las obras literarias, la preparación de las presentaciones, la coordinación logística del evento y la promoción del mismo. Trabajar juntos en la planificación y ejecución del recital fomenta habilidades de trabajo en equipo y promueve un sentido de comunidad dentro del entorno educativo.
- ✓ **Explorar la diversidad cultural y lingüística:** Un recital literario puede ser una oportunidad para explorar y celebrar la diversidad cultural y lingüística a través de la selección de obras literarias de diferentes géneros, autores y tradiciones. Esto permite a los estudiantes ampliar sus horizontes culturales, desarrollar empatía hacia otras culturas y perspectivas, y fortalecer su comprensión del mundo que les rodea.



Por lo común, en un Recital literario se invitan a los poetas y escritores renombrados; empero, es necesario vivenciar con los estudiantes esta experiencia de lectura en la misma IE. Por ello, a continuación, proponemos una secuencia de procesos muy útiles para su ejecución.

- ✓ **Selección y análisis de textos.** Proporciona a los estudiantes una lista de poemas, fragmentos de obras literarias o cuentos cortos para que seleccionen uno que les gustaría recitar.
Pídeles que analicen el texto elegido, identificando temas, personajes, estilos literarios, simbolismos, entre otros aspectos relevantes.
Anima a los estudiantes a reflexionar sobre el significado del texto y cómo planean transmitirlo al público durante el recital.
- ✓

Práctica de expresión oral. Organiza sesiones de práctica donde los estudiantes puedan trabajar en su expresión oral y habilidades de recitación. Brinda retroalimentación constructiva sobre la entonación, el ritmo, la velocidad y la pronunciación.

Fomenta la exploración de diferentes técnicas de presentación, como el uso de gestos, expresiones faciales y movimientos corporales para realizar la interpretación del texto.

- ✓ **Investigación literaria.** Asigna a cada estudiante la tarea de investigar al autor del texto que van a recitar, así como el contexto histórico, cultural y literario en el que se escribió la obra.

Organiza presentaciones cortas donde los estudiantes compartan sus hallazgos con el resto del grupo, enriqueciendo así la comprensión del contexto de la obra y del autor.

- ✓ **Taller de creación literaria.** Invita a los estudiantes a escribir sus propios poemas o cuentos cortos para recitar durante el evento.

Proporciona actividades de escritura creativa que estimulen la imaginación y la expresión personal, como la creación de metáforas, la descripción de paisajes o la elaboración de personajes.

Promueve la experimentación con diferentes estilos y formas literarias, animando a los estudiantes a explorar su propia voz y estilo literario.

- ✓ **Ensayo y retroalimentación.** Programa ensayos individuales o grupales donde los estudiantes puedan practicar sus presentaciones antes del recital.

Facilita sesiones de retroalimentación entre pares y con el docente, donde se puedan compartir sugerencias y mejorar las habilidades de recitación y expresión oral.

Ofrece orientación individualizada para ayudar a cada estudiante a perfeccionar su desempeño y ganar confianza en el escenario.



10.6. BIBLIOTECA DIGITAL DE LA IE.

Una Biblioteca Digital Institucional es un repositorio electrónico que almacena una variedad de recursos informativos y educativos en formato digital, accesibles a través de internet. Estas bibliotecas suelen contener libros electrónicos, revistas, artículos académicos, documentos históricos, multimedia y otros tipos de materiales. Los objetivos de las Bibliotecas Digitales centrados en la mejora de la lectura son:

- ✓ **Promover el acceso a la información:** Uno de los objetivos principales de una biblioteca digital es facilitar el acceso a una amplia variedad de recursos de información y materiales educativos para estudiantes, docentes y comunidad educativa. Al proporcionar un acceso fácil y rápido a través de Internet, se busca eliminar barreras geográficas y temporales, permitiendo a los usuarios encontrar y utilizar la información que necesitan para sus estudios y proyectos educativos.
- ✓ **Fomentar la alfabetización digital:** La utilización de una biblioteca digital requiere habilidades básicas en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Por lo tanto, uno de los objetivos educativos de una biblioteca digital es fomentar la alfabetización digital entre los estudiantes y docentes, ayudándoles a desarrollar competencias en la búsqueda, recuperación, "curación", evaluación y uso ético de la información en entornos digitales.

- ✓ **Apoyar el aprendizaje autodirigido:** Una biblioteca digital puede servir como un recurso invaluable para el aprendizaje autodirigido, permitiendo a los estudiantes explorar temas de interés, acceder a materiales de estudio complementarios y realizar investigaciones independientes. El objetivo es empoderar a los estudiantes para que asuman un papel activo en su propio aprendizaje, brindándoles las herramientas y los recursos necesarios para buscar, seleccionar y utilizar la información de manera efectiva.
- ✓ **Enriquecer el CNEB:** Una biblioteca digital puede enriquecer el currículo educativo proporcionando una amplia variedad de recursos multimedia y materiales didácticos que complementen los contenidos enseñados en el aula. Los docentes pueden utilizar estos recursos para diseñar actividades de aprendizaje innovadoras, crear experiencias de aprendizaje más interactivas y adaptar el contenido educativo a las necesidades e intereses individuales de los estudiantes.
- ✓ **Fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos:** Una biblioteca digital puede servir como un espacio virtual para fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre estudiantes, profesores y otros miembros de la comunidad educativa. Los usuarios pueden participar en foros de discusión, grupos de estudio en línea, proyectos colaborativos y otras actividades que promuevan el diálogo, el debate y el intercambio de ideas sobre diversos temas educativos.

Crear actividades de aprendizaje en el contexto de una biblioteca digital es una excelente manera de fomentar la alfabetización digital, el pensamiento crítico y la investigación. A continuación, proponemos algunas **actividades de aprendizaje** que se podrían implementar en este escenario:

- ✓ **Exploración de recursos digitales:** Introduce a los estudiantes en la biblioteca digital y muéstrales cómo navegar por sus diferentes secciones y recursos. Proporciona una guía paso a paso sobre cómo realizar búsquedas efectivas utilizando palabras clave, filtros y categorías. Pide a los estudiantes que exploren diferentes tipos de recursos, como libros electrónicos, revistas digitales, bases de datos académicas y archivos multimedia.
- ✓ **Evaluación de la credibilidad de la información:** Enseña a los estudiantes cómo evaluar la credibilidad y la fiabilidad de la información que encuentran en línea. Proporciona ejemplos de sitios web confiables y no confiables, y guíalos a través de criterios de evaluación como la autoridad del autor, la actualización de la información y la objetividad del contenido. Luego, pídeles que apliquen estos criterios para evaluar la calidad de los recursos que encuentran en la biblioteca digital.
- ✓ **Investigación guiada:** Asigna a los estudiantes un proyecto de investigación y guíalos a través del proceso de búsqueda de información en la biblioteca digital. Proporciona una lista de preguntas de investigación y fuentes sugeridas para que los estudiantes las utilicen como punto de partida. Anima a los estudiantes a utilizar una variedad de recursos y a sintetizar la información que encuentren en un informe final.
- ✓ **Creación de bibliotecas temáticas:** Divide a los estudiantes en grupos y pídeles que creen bibliotecas temáticas sobre un tema específico utilizando los recursos disponibles en la biblioteca digital. Cada grupo puede seleccionar libros electrónicos, artículos de revistas y otros materiales relevantes para su tema y



organizarlos en una biblioteca virtual. Luego, pueden presentar sus bibliotecas temáticas al resto de la clase y explicar por qué seleccionaron cada recurso.

- ✓ **Desarrollo de habilidades de escritura:** Utiliza los recursos de la biblioteca digital para ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de escritura en diferentes géneros y estilos. Por ejemplo, podrían leer ejemplos de ensayos persuasivos, cuentos cortos o informes de investigación y luego escribir sus propias piezas utilizando lo que han aprendido. Los estudiantes pueden compartir sus escritos en línea y recibir retroalimentación de sus compañeros y del maestro.
- ✓ **Exploración de la diversidad cultural:** Utiliza la biblioteca digital para explorar la diversidad cultural y promover la comprensión intercultural. Proporciona a los estudiantes acceso a libros electrónicos, artículos y medios relacionados con diferentes culturas, idiomas y tradiciones. Anímalos a explorar y reflexionar sobre las similitudes y diferencias entre su propia cultura y otras culturas representadas en la biblioteca digital.
- ✓ **Desarrollo de habilidades de alfabetización informacional:** Enseña a los estudiantes habilidades de alfabetización informacional que les ayuden a encontrar, evaluar y utilizar información de manera efectiva en línea. Esto incluye cómo citar fuentes correctamente, cómo utilizar herramientas de búsqueda avanzada y cómo respetar los derechos de autor al utilizar recursos digitales. Proporciona actividades prácticas y ejemplos concretos para que los estudiantes puedan aplicar estas habilidades en situaciones del mundo real.



10.7. EL CUADERNO VIAJERO.

Esta estrategia está orientada para el nivel inicial y consiste en un cuaderno que “visita” las casas de cada niño y vuelve al aula con diferentes historias creadas en el contexto familiar que son leídas por los docentes en el aula. El cuaderno puede ser escrito por el adulto, quien recoge las ideas de los demás y las comparte para que todos opinen, o puede escribir lo que el niño le dicta.

Si bien es cierto, el proceso de escritura lo realiza un adulto, empero la experiencia de lectura se realiza para el deleite de los niños.

A continuación, proponemos una secuencia de **actividades de aprendizaje** en este marco para su implementación respectiva:

- ✓ **Creación de historias en casa.** Instruye a los padres sobre cómo utilizar el cuaderno viajero y qué tipo de historias podrían escribir juntos con sus hijos. Pídeles que elijan un tema o personaje para la historia y que escriban o dibujen juntos una parte de la historia en el cuaderno. Sugiere actividades creativas que refuercen la conexión entre la familia y la narrativa, como la creación de personajes con materiales reciclados o la dramatización de partes de la historia.
- ✓ **Lectura en el aula.** Cuando el cuaderno regrese al aula, dedica tiempo para leer las historias en voz alta. Anima a los niños a compartir sus impresiones y emociones sobre las historias que escuchan. Después de cada lectura, realice actividades de comprensión como preguntas sobre la trama, los personajes o los detalles de la historia.



- ✓ **Dramatización de historias.** Invita a los niños a elegir una historia del cuaderno viajero y a recrearla a través de la dramatización. Proporciona accesorios simples o disfraces para que los niños puedan representar a los personajes de la historia. Organiza una sesión de teatro donde los niños puedan presentar sus dramatizaciones a sus compañeros de clase y a los padres.
- ✓ **Escritura colaborativa.** Organiza sesiones de escritura colaborativa en el aula donde los niños y los adultos puedan crear una historia juntos. Fomenta la participación de todos, permitiendo que los niños dicten partes de la historia y los adultos las escriban en el cuaderno viajero. Anima a los niños a compartir sus ideas y a respetar las sugerencias de los demás durante el proceso de escritura.
- ✓ **Creación de ilustraciones.** Después de leer una historia del cuaderno viajero, invita a los niños a crear ilustraciones que representen escenas clave de la historia. Proporciona materiales artísticos como crayones, lápices de colores y papel para que los niños puedan expresar su creatividad. Exhibe las ilustraciones en el aula junto con la historia correspondiente para crear un ambiente de celebración del trabajo creativo de los niños.



10.8. CARTELERA LECTORA.

La cartelera lectora es un mural de carácter estético que desarrolla un asunto de manera armónica, coherente, creativa, esquemática, en relación con un tema que vincula los textos o libros leídos. Así la cartelera lectora expresa los sentimientos, emociones, pensamientos y saberes de los estudiantes en relación con la temática planteada en los libros. Es recomendable que los estudiantes diseñen y elaboren la cartelera lectora de forma grupal (03 integrantes) y sobre 2 libros leídos con temáticas que se correlacionen. Los objetivos de las actividades están diseñados para fomentar la comprensión lectora, la expresión creativa y el trabajo colaborativo entre los estudiantes.

Ahora bien, presentamos algunas consideraciones para la elaboración de la cartelera lectora, según las disposiciones de Minedu en sus bases del Concurso Nacional de Comprensión Lectora "El Perú lee":

- ✓ Incluye ideas y hechos importantes de los textos que desean compartir y que se vinculan en función al tema o asunto de la cartelera. Estas relaciones dependerán de aquello que se ha considerado abordar, las relaciones entre los textos seleccionados: personajes, contextos, tiempos, trama, temas o asuntos.
- ✓ Describe escenas y/o personajes, problemáticas sociales y/o ambientales y otros asuntos que les haya llamado la atención y se relacionen en función al tema de la cartelera.
- ✓ Presenta comentarios y opiniones sobre los textos leídos en función al tema de la cartelera.
- ✓ Contiene reflexiones que le suscitó la lectura de los textos sobre lo que le gustó, lo que no le gustó, lo que le impresionó al comparar los textos.
- ✓ Incluye recuerdos de la vida diaria o de su contexto relacionados con los textos leídos en función a los personajes, las tramas, los contextos, problemática ambiental, social y otros

A continuación, se proponen algunas actividades de aprendizaje que podrían ser útiles para fomentar el desarrollo de una cartelera lectora:

- ✓ **Selección de libros y temas relacionados.**
Actividad Inicial: Los estudiantes, en grupos de tres, eligen dos libros que hayan leído recientemente y que aborden temas relacionados entre sí. Pueden discutir sobre qué temas comunes encuentran en ambos libros y por qué creen que serían adecuados para desarrollar una cartelera lectora.
- ✓ **Identificación de elementos importantes.**
Los estudiantes analizan los libros seleccionados y, en grupos, identifican los elementos más importantes de cada uno en relación con el tema elegido para la cartelera lectora. Pueden utilizar fichas de análisis donde registren personajes, escenas, problemáticas sociales, opiniones, reflexiones, entre otros aspectos relevantes.
- ✓ **Creación de la estructura de la cartelera.**
Los grupos diseñan un esquema o estructura general para su cartelera lectora, decidiendo cómo organizarán la información recopilada de manera estética y coherente. Pueden hacer un boceto inicial que incluya la disposición de los textos, imágenes, colores y otros elementos visuales.
- ✓ **Desarrollo de contenido.**
Cada grupo redacta fragmentos de texto que incluyan ideas importantes de los libros, descripciones de escenas o personajes, opiniones y reflexiones sobre la lectura, y recuerdos relacionados con el contexto. Pueden repartirse las tareas para que cada miembro del grupo se enfoque en un aspecto específico de la cartelera.
- ✓ **Diseño y elaboración de la cartelera.**
Utilizando los materiales proporcionados por la escuela (cartulinas, marcadores, tijeras, pegamento, etc.), los grupos elaboran físicamente la cartelera lectora siguiendo el diseño y contenido previamente planificados. Es importante que trabajen en equipo para integrar todas las piezas de manera armónica y estética.
- ✓ **Presentación y reflexión.**
Cada grupo presenta su cartelera lectora al resto de la clase, explicando los libros seleccionados, el tema abordado y los elementos destacados en la cartelera. Después de las presentaciones, se abre un espacio para la reflexión colectiva donde se discuten las similitudes y diferencias entre las interpretaciones de los distintos grupos, así como las impresiones generales sobre el proceso de creación.
- ✓ **Exhibición y evaluación.**
Las carteleras lectoras se exhiben en un lugar visible de la escuela para que otros estudiantes y docentes puedan apreciarlas. Se puede realizar una evaluación tanto individual como grupal, considerando la creatividad, la coherencia, la profundidad del análisis y la calidad estética de las carteleras. También se puede evaluar la capacidad de los estudiantes para trabajar en equipo y comunicar efectivamente sus ideas.



10.9. BITÁCORA DE LECTURA

Es un diario personal en el que se registran los datos de cada libro leído, así como las impresiones, interpretaciones y reflexiones que surgen a partir de la lectura. Por lo tanto, en una bitácora, se puede:

- ✓ Dibujar, colocar fotografías que se relacionan con el libro leído.
- ✓ Anotar el título.

- ✓ Registrar el nombre del autor del libro leído, así como del ilustrador y otros datos que se consideren importantes.
- ✓ Describir cómo fue la experiencia con el texto leído y escribir recomendaciones para que otras personas lo lean, comunicando los aspectos que les hayan parecido más significativos.

La bitácora de lectura contribuye con el desarrollo de la comprensión lectora; considerando diversas temáticas, soportes y propósitos sociales de los textos, con la finalidad de socializar sus experiencias de lectura; en este sentido, se recomienda su aplicación al nivel primario de la EBR.

A continuación, presentamos la propuesta de Minedu respecto a los pasos para construir una bitácora de lectura:

- ✓ Selecciona el itinerario lector con tus estudiantes, es decir, la lista de libros que leerán.
- ✓ Lee en voz alta para tus estudiantes de acuerdo al itinerario seleccionado; así leerán a través de ti. Previamente, revisa el libro y piensa en las posibles preguntas que realizarás, según el propósito de lectura.
- ✓ Promueve un momento de intercambio después de la lectura, mediante espacios de diálogo a partir de comentarios y/o preguntas. Invita a tus estudiantes a compartir libremente sus impresiones, interpretaciones e ideas, que los ayude a construir el significado del texto.
- ✓ Indica que registren los datos del libro leído: el título, el nombre del autor, el nombre del ilustrador y otros datos que consideres importantes. Además, pídeles que coloquen cuándo leyeron el libro y un dibujo de alguna escena que más llamó su atención. De esta manera, tus estudiantes van a dejar las "huellas" de su experiencia de lectura.
- ✓ Promueve que registren la interpretación de lo leído y sus recomendaciones; para ello, solicita a tus estudiantes que anoten las ideas e impresiones de aquello que más les llamó la atención, sus puntos de vistas, la causa de un hecho, de qué trató el libro, los recuerdos que les trajo o cómo son los personajes. Sobre todo, pídeles que escriban por qué recomendarían a otras personas que lean el libro, considerando los aspectos que les han parecido más significativos. Asimismo, diles que pueden representar sus reflexiones e interpretaciones a través de un collage, un dibujo, esquemas para resumir, organizadores, etc., para luego compartirlas con sus compañeros.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUANUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

[Firma manuscrita]

Liliana Rodríguez
Especialista en Gestión Pedagógica

A continuación, presentamos algunas **actividades de aprendizaje** diseñadas para fomentar el uso de la bitácora de lectura en el aula:

- ✓ **Creación de bitácoras personales.**
Propósito: Introducir a los estudiantes en el concepto de bitácora de lectura y cómo utilizarla para registrar sus experiencias de lectura de manera personal.
Descripción: Proporciona a cada estudiante una libreta o cuaderno para que sea su bitácora de lectura personal.
Explica los elementos que deben incluir en su bitácora según los conceptos dados: título del libro, nombre del autor e ilustrador (si aplica), descripción de la experiencia de lectura y recomendaciones.
Los estudiantes eligen un libro para leer individualmente y completan su bitácora de lectura después de la lectura.
- ✓ **Compartir experiencias de lectura.**
Propósito: Fomentar la expresión oral y la socialización de las experiencias de lectura entre los estudiantes.

Descripción: Organiza una sesión en el aula donde los estudiantes tengan la oportunidad de compartir sus bitácoras de lectura con sus compañeros. Invita a algunos estudiantes a compartir sus experiencias de lectura destacadas, recomendaciones y reflexiones con el resto de la clase. Promueve el diálogo entre los estudiantes, permitiéndoles hacer preguntas y comentarios sobre las experiencias de lectura compartidas.

✓ **Análisis de las diferentes perspectivas.**

Propósito: Fomentar la comprensión crítica de las diferentes interpretaciones de un mismo texto.

Descripción: Selecciona un libro para que toda la clase lo lea de forma individual. Después de la lectura, organiza un debate en el aula donde los estudiantes puedan compartir sus interpretaciones y reflexiones sobre el libro.

Pide a los estudiantes que comparen y contrasten sus puntos de vista, discutiendo cómo sus experiencias personales pueden influir en sus interpretaciones del texto. Anima a los estudiantes a reflexionar sobre la importancia de respetar las diferentes perspectivas y opiniones en la interpretación de un texto.

✓ **Actividad Creativa.**

Propósito: Estimular la creatividad y la expresión artística de los estudiantes.

Descripción: Después de la lectura de un libro, pide a los estudiantes que elijan una escena significativa del texto.

Utilizando materiales artísticos como lápices de colores, acuarelas, papel de colores, etc., pídeles que creen una representación visual de esa escena en su bitácora de lectura.

Anima a los estudiantes a agregar sus propias interpretaciones y reflexiones junto con su representación visual.



XI. CRONOGRAMACIÓN DE ACCIONES 2024:

XII. "CATÁLOGOS DE LECTURA" DE LA REGIÓN HUÁNUCO.

La Dirección de Gestión Pedagógica de la DRE Huánuco en coordinación con la Asociación de Escritores de Huánuco y las editoriales de la región como: *Ediciones Rocinante*, *Amarilis Indiana Editores* y *Ediciones Cóndorpasa* presentan los **Catálogos de Lectura 2024** con toda la prolífica producción literaria de la región; el cual constituya el bagaje cultural y literario de donde se seleccionarán los libros de acuerdo al propósito de lectura que planifique el docente en su experiencia de lectura y con ello conforme la lista de libros, inmerso en el Plan Lector Institucional (PLI) cuyos procesos y componentes se detallan en los numerales anteriores de la presente directiva.

Los *Catálogos de Lectura 2024* contienen, luego del título de la obra y el nombre del autor, una breve reseña de la obra literaria, así como la recomendación para la edad y/o grado de los estudiantes a quienes están dirigidos las obras; el cual, es una gran ayuda para los docentes de aula. Empero, cabe precisar que la selección de un libro u obra literaria para la experiencia de lectura en el aula es enteramente responsabilidad del docente de aula y del Equipo de Trabajo para la Implementación del Plan Lector (ETIPL) de la IE.

A continuación, presentamos los cuatro catálogos de lectura de la región Huánuco:



Descarga
en Word



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

*Libro de Reseñas de Lectura
Elaborada en Consultoría*



XIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

13.1. La IE podrá gestionar la adquisición de materiales de lectura adicionales para las bibliotecas de aula o escolar, a través de convenios y alianzas estratégicas con organizaciones privadas, públicas, de la sociedad civil, municipales, artísticas, culturales, religiosas, personas naturales u otros, en el marco del literal c) del artículo 128 del Reglamento de la Ley General de Educación asegurando su calidad y pertinencia.

13.2. Cada madre, padre, tutor o apoderado/a puede involucrarse para hacer suyo el objetivo del Plan Lector Institucional y participar, con la comunidad educativa, para que sus hijos logren progresar en el desarrollo de su competencia y comportamiento lector.

13.3. El Plan Lector Institucional puede ser adecuado o modificado, en forma consensuada entre los docentes y los estudiantes, según los intereses de los estudiantes y las exigencias del entorno.

13.4. Todos los PLI, reconocidos resolutivamente, deberán ser subidos a la Plataforma de Talleres de Lectura, para ello, se debe escanear el código QR o hacer clic en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1YmKLqAasHxUAYwZcNiGkxOgTfIMZhc?usp=sharing>



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Luis S. Alvarado
ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN

Sube tu
PLI



13.5. Las mejores estrategias implementadas en el PLI de todas las UGEL de la región Huánuco serán compiladas por los especialistas del área de Comunicación de la DRE para su reconocimiento e incorporación en la directiva del Plan Lector 2025.

13.6. La Dirección de Gestión Pedagógica de la DRE Huánuco en coordinación con la Asociación de Escritores de Huánuco y las editoriales de la región como: *Ediciones Rocinante*, *Amanita Indiana Editores* y *Ediciones Cóndorpassa*, desarrollarán diversas actividades para promover y dinamizar la lectura. Estas experiencias de lectura serán sistematizadas y propuestas para el Plan Lector 2025.

XIV. DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

La implementación del Plan Lector Institucional (PLI) se realizará de manera progresiva en las instituciones educativas públicas y privadas de la región Huánuco, a partir del año 2024.



XV. ANEXOS:

Todos los anexos se presentan de forma física a la presente directiva; sin embargo, adicionalmente a ello, hemos incorporado su versión digital, representado en códigos QR en cada acápite y numeral correspondiente, para su descargar de forma ágil y sencilla desde un dispositivo móvil.

Huánuco, abril de 2024.



Mario Cabrera Gutiérrez
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

ANEXO A

Cuestionario sobre las prácticas de lectura y escritura de los docentes (Preguntas Referenciales)

Estimada y estimado docente, las siguientes preguntas nos permitirán contar con información relevante para poder conocer sus prácticas de lectura y escritura. Los invitamos a responder considerando las opciones señaladas

N°	Preguntas	Respuesta			
		Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
1	¿Lee fuera del horario escolar?				
2	¿Lee, cuándo se requiere, antes de planificar sus sesiones?				
3	¿Lee diversos tipos de textos?				
4	¿Lee obras completas?				
5	¿Suele escribir en casa?				
6	¿Es la lectura una Práctica habitual para usted?				
7	¿Es la escritura una práctica habitual para usted?				



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE ASesoría y Orientación Educativa

[Handwritten signature]
Luzmila Rodríguez

ANEXO B

Entrevista sobre las prácticas de lectura y escritura de los docentes

(Algunas preguntas básicas)

Estimada y estimado docente, las siguientes preguntas nos permitirán contar con información complementaria para poder profundizar en sus prácticas de lectura y escritura.

Preguntas para las entrevistas:



- ✓ ¿Qué textos suele leer?
- ✓ ¿Sobre qué temas prefiere leer?
- ✓ ¿Qué razones le motivan o desaniman para leer?
- ✓ ¿Qué estrategias emplea al leer?
- ✓ ¿Qué estrategias de lectura suele desarrollar en clase?
- ✓ ¿Qué estrategias plantearía para facilitar el acceso a la lectura de las y los estudiantes?
- ✓ ¿Conoce la mediación de lectura? ¿Qué conoce sobre ello?
- ✓ ¿Qué textos suele escribir?
- ✓ ¿Sobre qué le gusta escribir?
- ✓ ¿Qué estrategias emplea al escribir?
- ✓ ¿Qué estrategias para escribir suele emplear en clase?
- ✓ ¿Ha realizado algún tipo de formación académica en lectura y escritura?
- ✓ Comente cuáles y cómo los pone en práctica.



ANEXO C

Las producciones orales y escritas de la comunidad

Señor(a): _____

- ✓ ¿Conoce algunas historias u otras producciones orales o escritas de la comunidad o región? ¿Cuáles?
- ✓ ¿Ha participado en alguna experiencia de narración en la escuela o comunidad? Explique.
- ✓ ¿Ha participado en la recopilación de las historias u otras producciones orales o escritas de la comunidad o región? Explique.
- ✓ ¿Ha participado en alguna actividad de lectura, escritura u oralidad de la escuela y/o comunidad? Comente brevemente.

Ahora, lo invitamos a dejar huellas de los relatos de la comunidad o región.

A continuación, escriba las historias u otras producciones orales o escritas que ha oído o conoce de la comunidad o región en la que vive. Puede hacerlo en castellano o en una lengua indígena u originaria del Perú, especificando en ese caso de cuál se trata. También puede acompañar la historia con un dibujo.

Las huellas de mi comunidad o región

<hr/>



ANEXO D

Situación de los materiales de lectura, recursos, y del espacio destinada para leer.

Institución Educativa: _____

a) Listado/inventario de materiales educativos

N°	Recursos y materiales	Dotación	N.º de	Estado		
				Malo	Regular	Bueno
1	Ejemplo: El zorro enamorado de la luna	MINEDU 2014	8		x	
2						
3						



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUANUCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO
Luzmila C. Torres
ESPECIALISTA EN CALIDAD EDUCATIVA

b) Situación de los espacios y mobiliario disponible para la lectura

N°	¿Qué espacios o mobiliario disponible de la IE usan o usarían para la lectura?	Observaciones
1	Ejemplo: Patio de la escuela	
2	Ejemplo: Sala de biblioteca de la IE	
3		

ANEXO E
FICHA DE MONITOREO PARA EL DIRECTOR
I. DATOS GENERALES
DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

UGEL	NÚMERO/NOMBRE DE LA IE	NIVEL/MODALIDAD	COD. MODULAR

DATOS DEL MONITOR:

NOMBRES Y APELLIDOS				DNI			
CONDICIÓN	Nº CELULAR	CORREO					

DATOS DEL DOCENTE RESPONSABLE DEL PLI:

NOMBRES Y APELLIDOS				DNI			
CONDICIÓN	Nº CELULAR	CORREO					

Nº VISITA, FECHA Y HORA:

Nº VISITA	FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO

II. OBJETIVO:

Fortalecer las capacidades de gestión de la lectura de los docentes de la institución educativa que implementan el Plan Lector Institucional (PLI) a partir de valorar su desempeño en el proceso de aplicación y desarrollo de las experiencias de lectura, para reflexionar sobre su práctica y brindar soporte pedagógico centrado en el logro de aprendizajes de los estudiantes.

III. SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LECTOR INSTITUCIONAL

Marca con un aspa (X), según corresponda:

SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLI														Evidencias / Comentarios
Nº	Ítems	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Número de veces en las que se leen diversos tipos de textos en soporte físico o digital leídos de forma autónoma o mediada por el docente, en el marco del PLI. <i>Frecuencia: Mensual</i>													
2	Número de veces en las que se generan espacios de intercambio posterior a la													



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESCOLAR
ESPECIALIDAD DE GESTIÓN ESCOLAR

ANEXO F
FICHA DE MONITOREO PARA EL ESPECIALISTA UGEL
I. DATOS GENERALES
DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

UGEL	NÚMERO/NOMBRE DE LA IE	NIVEL/MODALIDAD	COD. MODULAR

DATOS DEL MONITOR:

NOMBRES Y APELLIDOS				DNI			
CONDICIÓN	Nº CELULAR	CORREO					

DATOS DEL DIRECTOR DE LA IE:

NOMBRES Y APELLIDOS				DNI			
CONDICIÓN	Nº CELULAR	CORREO					

Nº VISITA, FECHA Y HORA:

Nº VISITA	FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO

II. OBJETIVO:

Fortalecer las capacidades de gestión de la lectura de los docentes de la institución educativa que implementan el Plan Lector Institucional (PLI) a partir de valorar su desempeño en el proceso de aplicación y desarrollo de las experiencias de lectura, para reflexionar sobre su práctica y brindar soporte pedagógico centrado en el logro de aprendizajes de los estudiantes.

III. SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLI EN LAS IIEE

Completar con números, según corresponda:

SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLI			
Nº	Ítems	Cantidad	Evidencias / Comentarios
1	Número de IE que han conformado su Equipo de Trabajo para la implementación del PLI. <i>Frecuencia: Anual.</i> <i>No aplica para la IE unidocentes.</i>		

2	Número de IE que han conformado su Equipo de Trabajo para la Gestión de Materiales Educativos. <i>Frecuencia: Anual.</i> <i>No aplica para la IE unidocentes.</i>		
3	Número de IE que han incorporado el PLI en su PAT, el mismo que es aprobado con Resolución Directoral, oportunamente. <i>Frecuencia: Anual.</i>		
4	Número de directores de IE capacitados por la UGEL, para la implementación del PLI. <i>Frecuencia: Anual.</i>		
5	Número de buenas prácticas sistematizadas y difundidas por la UGEL respecto a la implementación del Plan Lector, a nivel de IE o red educativa. <i>Frecuencia: Anual.</i>		
6	Número de bibliotecas escolares y/o de aula que se encuentran en funcionamiento y permiten el acceso a sus estudiantes. <i>Frecuencia: Trimestral.</i>		
7	Número de REE que cuentan con auxiliar de biblioteca capacitado que participan de la implementación del PLI. <i>Frecuencia: Anual.</i>		
8	Número de veces que la UGEL monitorea a los Directivos, respecto a la Implementación del PLI. <i>Frecuencia: Trimestral.</i>		



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA

Liliana C. C. Chávez Latorre
Especialista en Comunicación

COMPROMISOS:

DIRECTOR(A) DE LA IE

ESPECIALISTA UGEL

ANEXO G

FICHA DE MONITOREO PARA EL ESPECIALISTA DRE

I. DATOS GENERALES

DATOS DE LA UGEL:

UGEL

DATOS DEL MONITOR:

NOMBRES Y APELLIDOS				DNI			
CONDICIÓN	Nº CELULAR	CORREO					

DATOS DEL ESPECIALISTA UGEL:

NOMBRES Y APELLIDOS				DNI			
CONDICIÓN	Nº CELULAR	CORREO					

Nº VISITA, FECHA Y HORA:

Nº VISITA	FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO

II. OBJETIVO:

Fortalecer las capacidades de gestión de la lectura de los docentes de la institución educativa que implementan el Plan Lector Institucional (PLI) a partir de valorar su desempeño en el proceso de aplicación y desarrollo de las experiencias de lectura, para reflexionar sobre su práctica y brindar soporte pedagógico centrado en el logro de aprendizajes de los estudiantes

III. SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLI EN LAS UGEL

Completar con números, según corresponda:

SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLI			
Nº	Ítems	Cantidad	Evidencias / Comentarios
1	Número de especialistas de la UGEL capacitados respecto a la implementación del PLI. <i>Frecuencia: Anual.</i>		
2	Número de buenas prácticas difundidas por la DRE respecto a la implementación del PLI, a nivel de IE o red educativa.		

	<i>Frecuencia: Anual.</i>		
3	Número de veces que se realiza el monitoreo a la UGEL, respecto a la implementación del PLI. <i>Frecuencia: Trimestral.</i>		

COMPROMISOS:



ESPECIALISTA UGEL

ESPECIALISTA DRE